

Plan General del Ayuntamiento

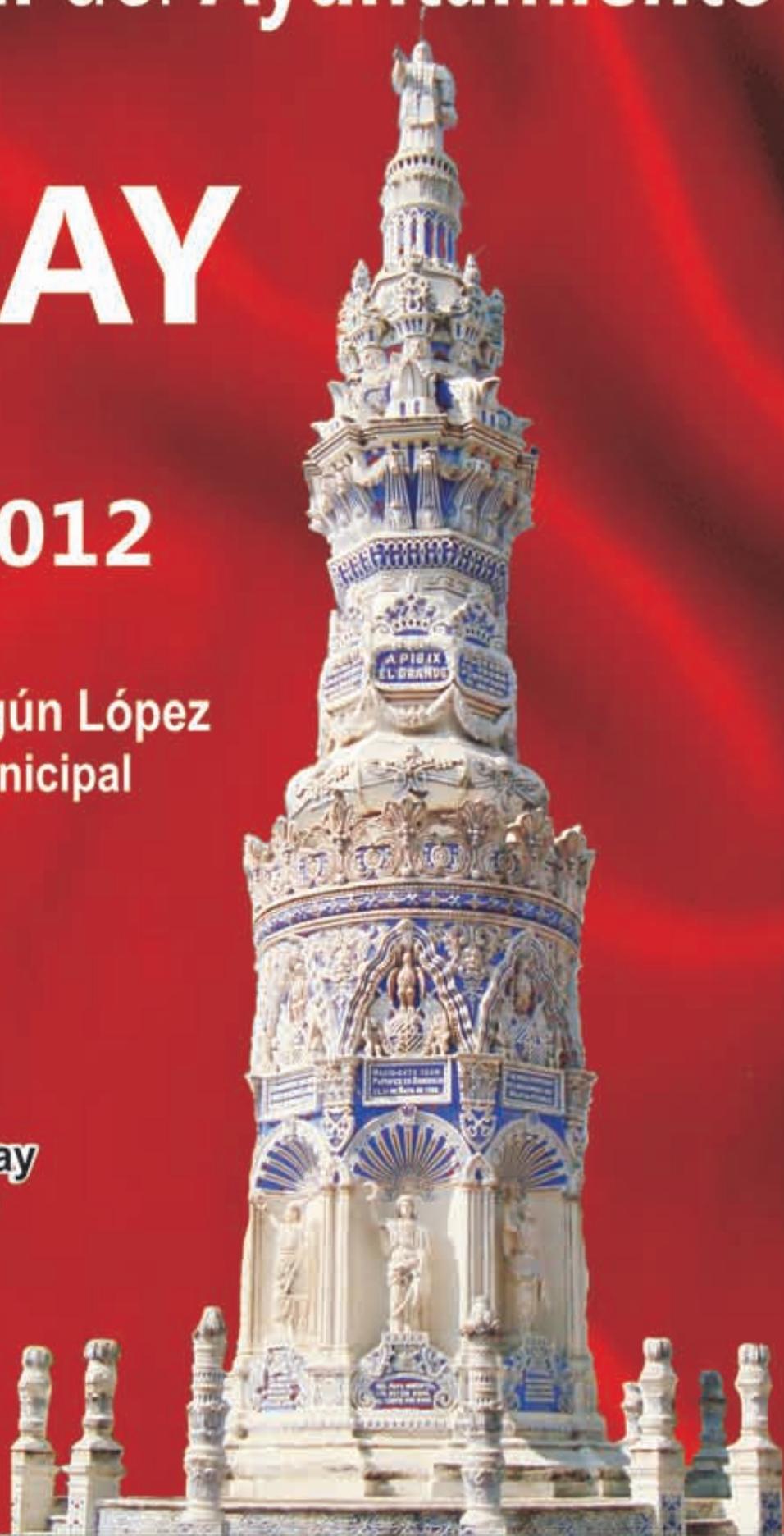
JAMAY

2010-2012

C.P. Efraín Sahagún López
Presidente Municipal



Gobierno de Jamay
Comprometidos Por Ti



1. Antecedentes

1.1. Plan General del Ayuntamiento

- 1.1.1. Fundamentación jurídica
- 1.1.2. Vinculación con el PDM, PDR y PED Jalisco 2030
- 1.1.3. Alcance
- 1.1.4. Objetivo(s)
- 1.1.5. Retos, entre otros.

1.2. Administración Pública Municipal 2010 - 2012:

- 1.2.1. Visión y misión
- 1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización;
- 1.2.3. Organización administrativa (Alcalde y funcionarios municipales): integración, funciones y responsabilidades, y su organización, entre otros.

2. Análisis de problemas identificados en el PDM

3. Objetivos Estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2012

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación

5. Agenda de trabajo de la Administración Municipal 2010-2012 de JAMAY, JALISCO

1. Antecedentes

El Gobierno Municipal de JAMAY tiene como base para su desempeño una planeación a conciencia y con la participación ciudadana, mediante el COPLADEMUN elaborando el presente documento como rector de las políticas y estrategias de éste gobierno.

El Plan Municipal y los programas que de él se deriven; cuenta con la aprobación de su Ayuntamiento. Tiene una vigencia 2010-2012, con proyecciones a corto y mediano plazo. Las dependencias municipales deberán tomar este documento como la base para su desempeño, mismo que será evaluado.

La evaluación de la eficacia y eficiencia de la administración pública se hará con base en indicadores de desempeño de la función pública, generados de los proyectos y acciones que se definan a partir de los programas, subprogramas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidos en el Plan General.

1.1. Plan General del Ayuntamiento

1.1.1. Fundamentación jurídica

Lo anterior con fundamento en el Artículo 26 de la Constitución Federal; Artículo 2 fracción V de la Ley General de Planeación; Artículos 15 fracción VI, 77 fracción II, 80 fracción VII, 86 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; Artículo 37 fracciones II y XI, Artículo 40 fracción II, 124, 125, 126 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal; los Artículos del 1 al 15, del 38 al 53, y del Artículo 78-A al 78-I de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 1, 2 y del 25 al 39 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.1.2. Vinculación con el PDM, PDR y PED Jalisco 2030

El Plan General del Ayuntamiento se vincula con el Plan de Desarrollo Municipal a través de los ejes de desarrollo, Diagnósticos, Objetivos Estratégicos, Estrategias y la cartera de proyectos.

El Plan General del Ayuntamiento se vincula con el Plan Estatal de Desarrollo 2030 a través de la información estadística que éste genera y que sirve para fortalecer el diagnóstico del municipio. Así también a través de la información de los ejes estratégicos y los programas sectoriales y especiales.

1.1.3. Alcance

El Plan General del Ayuntamiento tiene una proyección de 3 años, siendo el periodo de la administración 2010-2012.

1.1.4. Retos, entre otros

1. Incrementar los niveles de calidad de vida de los habitantes del Municipio.
2. Fomentar el desarrollo económico en el Municipio con el fin de aminorar el desempleo y reducir los niveles de migración.
3. Dotar de infraestructura básica y los servicios públicos en gran parte del Municipio con el fin de incrementar los niveles de calidad de vida de los JAMAYTECOS.
4. Atender la seguridad de las personas y de los bienes así como salvaguardar la vida de las personas en contingencias y emergencias aminorando la delincuencia y el índice delictivo.

5. Promover el desarrollo humano en el municipio con el fin de incrementar los niveles de calidad de vida de los JAMAYTECOS.
6. Fortalecer el desarrollo institucional del Gobierno Municipal como parte de un proyecto integral hacia la construcción de un gobierno que ofrece calidad en las obras, servicios y atención al ciudadano.
7. Ordenar el territorio y proteger el Medio Ambiente con el fin de aminorar la contaminación tanto de agua, tierra y aire e ir forjando un municipio sustentable cuidando los recursos en la actualidad para el futuro.

1.2. Administración Pública Municipal 2010-2012

1.2.1. Misión y Visión

Misión

Contribuir de una manera responsable al desarrollo integral del municipio mediante la implementación de estrategias y políticas internas que incrementen la cultura en la sociedad, la preservación del medio ambiente y las tradiciones, mejorar las condiciones de vida con mayores oportunidades de empleo y crecimiento económico así como la formación educativa que promuevan la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Visión

Veo un municipio sin problemas de contaminación ambiental, con un ordenamiento vial eficiente, con la suficiente infraestructura que los inversionistas consideran al municipio una oportunidad de inversión segura. Veo un Jamay, colocado turísticamente en un lugar privilegiado en el estado de Jalisco, con un parque ecológico, una laguna limpia, y suficiente infraestructura hotelera, un Jamay con índices de mortalidad y morbilidad más bajos que el índice estatal. La calidad de vida de los Jamaytecos propiciará la prosperidad, la seguridad y el trabajo de los habitantes que en conjunto con el Gobierno fomentarán el desarrollo económico e impulsarán las oportunidades de progreso necesarias para proyectar al Municipio dentro de la excelencia laboral, cultural y educativa. Los valores de respeto, solidaridad y equidad serán los ejes que formen la integridad de un Municipio altamente desarrollado.

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización

Comisión de Gobernación y Seguridad Pública
Comisión de Hacienda y Prensa y Difusión
Comisión de Promoción y Fomento Agropecuario, Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación
Comisión de Derechos Humanos y Festividades Cívicas
Comisión de Asistencia Social y Promoción de Desarrollo Económico
Comisión de Turismo, Deportes y Puntos Constitucionales
Comisión de Cultura y Servicios Públicos
Comisión de Educación e Inspección y Vigilancia
Comisión de Desarrollo Urbano y Salud

5. Promover el desarrollo humano en el municipio con el fin de incrementar los niveles de calidad de vida de los JAMAYTECOS.
6. Fortalecer el desarrollo institucional del Gobierno Municipal como parte de un proyecto integral hacia la construcción de un gobierno que ofrece calidad en las obras, servicios y atención al ciudadano.
7. Ordenar el territorio y proteger el Medio Ambiente con el fin de aminorar la contaminación tanto de agua, tierra y aire e ir forjando un municipio sustentable cuidando los recursos en la actualidad para el futuro.

1.2. Administración Pública Municipal 2010-2012

1.2.1. Misión y Visión

Misión

Contribuir de una manera responsable al desarrollo integral del municipio mediante la implementación de estrategias y políticas internas que incrementen la cultura en la sociedad, la preservación del medio ambiente y las tradiciones, mejorar las condiciones de vida con mayores oportunidades de empleo y crecimiento económico así como la formación educativa que promuevan la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones.

Visión

Veo un municipio sin problemas de contaminación ambiental, con un ordenamiento vial eficiente, con la suficiente infraestructura que los inversionistas consideran al municipio una oportunidad de inversión segura. Veo un Jamay, colocado turísticamente en un lugar privilegiado en el estado de Jalisco, con un parque ecológico, una laguna limpia, y suficiente infraestructura hotelera, un Jamay con índices de mortalidad y morbilidad más bajos que el índice estatal. La calidad de vida de los Jamaytecos propiciará la prosperidad, la seguridad y el trabajo de los habitantes que en conjunto con el Gobierno fomentarán el desarrollo económico e impulsarán las oportunidades de progreso necesarias para proyectar al Municipio dentro de la excelencia laboral, cultural y educativa. Los valores de respeto, solidaridad y equidad serán los ejes que formen la integridad de un Municipio altamente desarrollado.

1.2.2. Ayuntamiento: su integración, funciones y responsabilidades, y su organización

Comisión de Gobernación y Seguridad Pública
Comisión de Hacienda y Prensa y Difusión
Comisión de Promoción y Fomento Agropecuario, Ecología, Saneamiento y Acción contra la Contaminación
Comisión de Derechos Humanos y Festividades Cívicas
Comisión de Asistencia Social y Promoción de Desarrollo Económico
Comisión de Turismo, Deportes y Puntos Constitucionales
Comisión de Cultura y Servicios Públicos
Comisión de Educación e Inspección y Vigilancia
Comisión de Desarrollo Urbano y Salud

Organización administrativa

- 1. Presidencia Municipal**
- 2. Sindicatura**
- 3. Dirección jurídica**
- 4. Juzgado Municipal**
- 5. Delegación Municipal de SAN AGUSTÍN**
- 6. Delegación Municipal de SAN MIGUEL DE LA PAZ**
- 7. Delegación Municipal de MALTARAÑA**
- 8. Contraloría Municipal**
- 9. Secretaría de Gobierno Municipal**
- 10. Hacienda Municipal**
- 11. Dirección de Catastro Municipal**
- 12. Jefatura de Ingresos**
- 13. Oficina de Apremios**
- 14. Oficialía Mayor**
 - 14.1. Dirección de Servicios Médicos
 - 14.2. Jefatura de Personal
 - 14.3. Jefatura de Informática y Transparencia
- 15. Dirección General de Seguridad Pública**
 - 15.1. Dirección Operativa de Seguridad Pública Municipal
 - 15.2. Jefatura Administrativa
 - 15.3. Coordinación de Recursos Humanos
 - 15.4. Jefatura de Protección Civil y Bomberos
- 16. Dirección General de Servicios Públicos**
 - 16.1. Dirección de Ordenamiento Territorial
 - 16.2. Coordinación de Ecología
 - 16.3. Jefatura de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado
 - 16.4. Jefatura de Aseo Público
 - 16.5. Jefatura de Alumbrado Público
 - 16.6. Coordinación de Parques y Jardines
- 17. Dirección de Obras Públicas**
 - 17.1. Coordinación de Proyectos de Obras
 - 17.2. Jefatura de Planeación Urbana
- 18. Dirección General de Desarrollo Humano y Económico**
 - 18.1. Jefatura de Desarrollo Rural
 - 18.2. Jefatura de Padrón y Licencias
 - 18.3. Jefatura de Promoción Económica
 - 18.4. Coordinación de Programas Sociales
 - 18.5. Coordinación del Instituto del Deporte
 - 18.6. Coordinación de Asuntos Internacionales y Turismo

1.2.3. Organización administrativa: integración, funciones y responsabilidades, y su organización

EFRAÍN SAHAGÚN LÓPEZ	Presidente Municipal
NORMA MARIANA NAVARRO GUTIÉRREZ	Presidenta del DIF Municipal
ANA ROSA CERVANTES LÓPEZ	Regidor
SERGIO DÍAZ CARVAJAL	Regidor
CARLOS ALBERTO GUTIÉRREZ LOMELÍ	Regidor
LETICIA LINARES TORRES	Regidor
JOSÉ LUIS SOLÍS LÓPEZ	Regidor
MARTHA VELASCO CASTELLANOS	Regidor
J. JESÚS VELASCO ORTEGA	Regidor
CARLOS GODÍNEZ GODÍNEZ	Regidor
RIGOBERTO RODRÍGUEZ MENDOZA	Regidor
MARÍA ALEJANDRA CAMACHO OSUNA	REGIDOR Y SÍNDICO
EDUARDO HERNÁNDEZ GODÍNEZ	SECRETARIO GENERAL
JUAN ORTEGA MELÉNDEZ	OFICIAL MAYOR
MAYRA ALEJANDRA NAVARRO AGUILAR	CONTRALOR
JOSÉ ALONZO GUTIÉRREZ ORTEGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
MARICELA TRUJILLO CEJA	ENCARGADO DE HACIENDA
RAFAEL LÓPEZ SOTELO	DIRECTOR DE CATASTRO
MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ SALGADO	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
ERNESTO VELÁZQUEZ MEDINA	DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS
SANDRA SUSANA CASILLAS SAHAGÚN	Directora del DIF Municipal
CRUZ FERNANDO BAÑUELOS LÓPEZ	Jefe de Turismo

2. Análisis de problemas identificados en el PDM

Redacción de problemática 2010

Jamay cuenta con una red de agua y drenaje obsoletas y falta de estos servicios en algunas colonias de la cabecera y de las localidades; en éstas últimas carecen de una planta de tratamiento de aguas negras, aunado a la contaminación que producen algunas fábricas de diferente índole (lácteos, mueblerías, cajetas, etc.).

Tenemos en Jamay algunas zonas contaminadas en específico el Lago de Chapala y su zona limítrofe con la zona urbana, todos estos problemas acarrear **UN ALTO ÍNDICE DE ENFERMEDADES GASTRO-INTESTINALES**, que se incrementa con el uso de agroquímicos en los cultivos y el mal uso de los envases de éstos, lo cual ocasiona una contaminación del manto freático.

En cuanto a la infraestructura de salud, se necesita un hospital general que atienda urgencias las 24 horas y que cuente con ambulancia permanente para el traslado oportuno de enfermos cuando esto se requiera.

En Jamay falta una cultura vial en los pobladores, esto aunado a la falta de una señalización adecuada y de vialidades amplias, produce algunos puntos de conflicto vial (cuellos de botella) sobre todo en el centro de la población, que poco a poco contaminan la atmósfera que a la postre se traducirá en un incremento en los índices de enfermedades respiratorias.

La segunda causa de mortalidad en Jamay de personas en edad productiva, es el accidente vial, por lo que se deberá poner atención en la carretera Guadalajara –La Barca ya que no cuenta con ventajas para el peatón.

También se nota la falta de áreas verdes, y una reforestación constante en cerros y ejido; faltan espacios adecuados para la práctica del deporte, para reducir el índice de obesidad en el municipio.

Como Jamay depende en gran medida de la agricultura, rubro que tiene problemas de rezago por el alto costo de agroinsumos y bajos costos de los productos, es decir cuesta más producir la semilla que en otros países, esto debido a la falta de tecnología en el campo. Faltan subsidios del gobierno para los insumos, otra opción es organizar cooperativas de consumo entre los agricultores, así como mantener una comunicación constante entre los productores y gobierno de todas las instancias para que los apoyos lleguen a la gente que lo necesite sin tanta burocracia.

El sector pesquero también tiene grandes rezagos ya que está el gremio muy desorganizado.

Todos estos problemas nos ocasionan cierta población activa pero **CON BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS**.

Haría falta una escuela técnica para que la juventud aprenda empleos para su desarrollo personal.

Otro rubro con rezago es la educación ya que en la actualidad en pleno siglo XXI aun existen personas analfabetas, hay deserción escolar en primarias por falta de recursos de los padres de familia y la desnutrición infantil, la secundaria con que cuenta el pueblo no es suficiente para la demanda que hay, sería conveniente hacer el turno vespertino, esto produce **UN BAJO NIVEL ACADÉMICO**.

Todos estos ingredientes son el sustento del alto **ÍNDICE DE DESEMPLEO** que gobierno y sociedad deben procurar su erradicación par evitar la migración a otros lugares, en la actualidad hay una nula inversión privada y muy poca inversión pública.

El gobierno tiene la obligación de generar empleos a través de la inversión pública y la infraestructura turística, ya que este rubro está subdesarrollado, ya que tiene un gran potencial, una opción es mejorar la imagen del pueblo mejorando la imagen en sus ingresos, hacer un núcleo de feria y un muelle en el malecón así como baños públicos en ese sitio.

Generar condiciones para el auto empleo como la generación de créditos a emprendedores.

Todos estos problemas juntos hacen que seamos un pueblo con BAJOS INGRESOS MUNICIPALES que repercute en la baja inversión pública y servicios con deficiencias, en particular la de Seguridad Pública, ya que se han incrementado los delitos del fuero común (robos a comercio, casa habitación y abigeato) y un incremento en el pandillerismo y la drogadicción.

Los jóvenes necesitan una atención especial por lo que se necesita una escuela para padres de familia, instalaciones deportivas, así como instructores deportivos o de otras disciplinas, lugares de esparcimiento para ellos, para que la juventud tenga una gama de opciones y evite la opción de las drogas.

EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA QUE NECESITA JAMAY

1. FALTA UN MERCADO MUNICIPAL
2. FALTA UN HOSPITAL MÁS GRANDE
3. FALTA PLAZAS CÍVICAS
4. FALTA UN CEMENTERIO PARTICULAR
5. FALTA INFRAESTRUCTURA PARA DISCAPACITADOS
6. AMPLIAR EL INGRESO DE SAN AGUSTÍN
7. FALTA HACER UNA ZONA DE TOLERANCIA

EN CUANTO AL DESARROLLO INSTITUCIONAL

Falta mejorar la transparencia y la comunicación GOBIERNO–POBLACIÓN (consultas ciudadanas, gaceta etc.)
También la capacitación continua a FUNCIONARIOS PÚBLICOS
Establecer bases para la equidad de cobro de impuestos, municipalizar tránsito.

EN EL DIF

Faltan más apoyos para los ciudadanos de la tercera edad, más difusión para la equidad de género y erradicar la violencia intrafamiliar, difundir los derechos de los niños, así como evitar que proliferen las familias disfuncionales, y las que ya existen darles apoyo psicológico, legal y económico.

3. Objetivos estratégicos 2030 y su cumplimiento al 2012

En cuanto a los objetivos centrales, los podemos encuadrar en cinco ejes rectores:

Desarrollo Social

1. Mejorar el medio ambiente
2. Elevar la calidad de salud de la población
3. Solventar la educación para nuestros niños y jóvenes de todo el municipio
4. Mejorar instalaciones deportivas.
5. Elevar el nivel cultural de la población

Desarrollo Económico

1. Desarrollar el potencial turístico de la población
2. Tecnificar la agricultura y lo pecuario
3. Combatir la escasez de empleo
4. Mejorar los ingresos municipales
5. Mejorar los ingresos per-capita en la población

Equipamiento Urbano

1. Mejorar la imagen urbana de la población
2. Mejorar la vialidad en la cabecera municipal
3. Equipar de servicios básicos a toda la población

Seguridad Pública

1. Combatir la inseguridad pública

Desarrollo Institucional

1. Mejorar la comunicación pueblo gobierno
2. Generar la participación ciudadana
3. Fomentar la equidad de género
4. Respetar y hacer respetar los derechos humanos y garantías individuales

(DEPARTAMENTO RESPONSABLE)**SALUD Y MEDIO AMBIENTE**

- Planta de tratamiento de aguas residuales en San Miguel de la Paz, en el Municipio de Jamay. **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Rehabilitar la red de drenaje en dicha localidad **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Planta de tratamiento de aguas residuales en San Agustín Municipio de Jamay. **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Mejorar el abasto y distribución de agua potable en el municipio, con una reestructuración de redes, depósitos y nuevos pozos **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Elevar a centro de salud básico urbano de 1-5 NBSS el centro de salud local **(SALUD)**
- Ampliación y remodelación de los centros de atención médica en las comunidades **(SALUD)**
- Hacer una planta de tratamiento, almacenamiento y reciclaje de los desechos sólidos y líquidos en Jamay **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Ubicar otro relleno sanitario especialmente para desecho orgánico **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Ampliar el parque vehicular de recolección de basura e incrementar la cuadrilla de trabajadores **(OFICIALÍA MAYOR)**
- Hacer campaña permanente para la separación de desechos sólidos **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Restaurar la red de aguas residuales en el centro de la cabecera municipal **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Coadyuvar con municipios de la ribera y aledaños al río Lerma para combatir la contaminación **(PRESIDENCIA MUNICIPAL)**
- Hacer campaña para fomentar la cultura de higiene y cuidado del medio ambiente **(SERVICIOS PÚBLICOS)**
- Promocionar los invernaderos así como las hortalizas familiares para el cultivo de hortalizas orgánicas **(PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO RURAL)**
- Capacitar a productores para el manejo de los agroquímicos y sus envases **(DESARROLLO RURAL)**

EDUCACIÓN

- Llevar la cultura a todos los rincones del municipio **(CASA DE LA CULTURA)**
- Incentivos para la educación y actividades culturales **(DESARROLLO SOCIAL)**
- Creación de espacios educativos (un turno adicional en la secundaria) **(DESARROLLO SOCIAL)**
- Infraestructura en la Preparatoria Jamay que permita mayor admisión de alumnos **(OBRAS PÚBLICAS)**
- Coadyuvar con el DIF para la atención de los grupos más vulnerables **(DESARROLLO SOCIAL)**
- Gestionar una escuela de capacitación de oficios **(PROMOCIÓN ECONÓMICA)**

DEPORTE

- Creación de espacios deportivos en el municipio (DEPORTES)
- Fomentar el deporte en general (DEPORTES)

CULTURA

- Incrementar la infraestructura en la Casa de Cultura de la cabecera, así como construir módulos en las delegaciones (OBRAS PÚBLICAS Y CASA DE CULTURA)
- Implementar un programa permanente para llevar la cultura a toda la población (CASA DE CULTURA)
- Involucrar a la sociedad en la generación de cultura municipal (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)

Para fomentar **EL DESARROLLO ECONÓMICO**

- Creación de Fuentes de empleo temporal con la elaboración de infraestructura de servicios básicos para el Municipio. (PROMOCIÓN ECONÓMICA)
- Apoyos para la creación de una zona industrial ecológica y apoyos para la implementación de maquiladoras de no impacto ambiental para la generación de empleos. (PROMOCIÓN ECONÓMICA)
- Implementación de programas productivos y de incentivos encaminados a la educación y las actividades laborales del Municipio (PROMOCIÓN ECONÓMICA)
- Fomentar el turismo como generador de empleo (TURISMO)
- Acondicionamiento turístico de la zona de la ribera del lago (TURISMO)
- Gestionar la instalación de Hoteles en la Cabecera Municipal (TURISMO)
- Protección y limpieza de la costa y delta del Río Lerma para la delimitación del santuario de aves (TURISMO)
- un transporte turístico para el traslado en diferentes puntos de interés en Jamay (TURISMO)
- Ampliar la carretera Santa Rosa-la Barca a 4 carriles (OBRAS PÚBLICAS)
- Construcción de carretera Jamay-La Palma, municipio de Jamay (OBRAS PÚBLICAS)
- Mejoramiento de imagen urbana en el municipio (OBRAS PÚBLICAS)
- Implementar tecnología de vanguardia para el desarrollo agropecuario (DESARROLLO RURAL)
- Organizar a productores, apicultores y pescadores en cooperativas de producción (DESARROLLO RURAL)

Construir

EQUIPAMIENTO URBANO

- Restaurar red de agua potable en el centro de la cabecera municipal (SERVICIOS PÚBLICOS)
- Instalar medidores en las tomas de agua domiciliaria (SERVICIOS PÚBLICOS)
- Ubicación de un manto acuífero para un pozo a mediano plazo (SERVICIOS PÚBLICOS)
- Un depósito en el cerro cantero que es la zona más alta de Jamay (SERVICIOS PÚBLICOS)
- Hacer un pozo de agua en San Miguel (SERVICIOS PÚBLICOS)
- Gestionar un mercado municipal (PROMOCIÓN ECONÓMICA)
- Gestionar un hospital más grande (SALUD)
- Gestionar plazas cívicas (OBRAS PÚBLICAS)
- Gestionar un cementerio particular (OBRAS PÚBLICAS)
- Gestionar infraestructura para discapacitados (DESARROLLO SOCIAL)
- Gestionar ampliar el ingreso de San Agustín (OBRAS PÚBLICAS)
- Gestionar una zona de tolerancia (SALUD)

Para reducir la

INSEGURIDAD PÚBLICA

- Implementación y ampliación de infraestructura en servicios de seguridad (OFICIALÍA MAYOR)
- Implementación del programa de concientización social y promoción del deporte denominado "el despertar de la conciencia social" con un proyecto piloto en Jamay y después usarlo a nivel regional (OFICIALÍA MAYOR)
- Contratar policía capacitada y certificada con examen de confiabilidad (OFICIALÍA MAYOR)
- Dotar de patrullas y equipamiento a policías (OFICIALÍA MAYOR)
- Aumentar la plantilla de policías (OFICIALÍA MAYOR)

Para incrementar el DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Realizar consultas ciudadanas (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)
- Hacer una pagina web gubernamental (TRANSPARENCIA)
- Capacitación continua a funcionarios públicos (OFICIALÍA MAYOR)
- Hacer las bases para el cobro equitativo de impuestos municipales (HACIENDA MUNICIPAL)
- Gestionar apoyos para los ciudadanos de la tercera edad (DESARROLLO SOCIAL)
- Difundir la equidad de género (DESARROLLO SOCIAL)
- Evitar la desintegración familiar y las que están en dicha situación brindarles apoyo legal, psicológico y económico (DESARROLLO SOCIAL)

4. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tabla 4.1. Indicadores y metas anuales por cada una de las estrategias específicas

Indicadores y metas 2010, 2012, 2030

Desarrollo Social

vo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor ACTUAL	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
1.- Mejorar el medio ambiente	ACCIONES QUE AYUDAN A MEJORAR EL AMBIENTE	ACCIONES				
2.- Elevar la calidad de salud de la población	OBRAS EN SECTOR SALUD	OBRAS				
3.- Solventar la educación para nuestros niños y jóvenes de todo el municipio	GESTIONES Y OBRAS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN	GESTIONES Y/O OBRAS				
4.- Mejorar las instalaciones deportivas	OBRAS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS	OBRAS				
5.- Elevar el nivel cultural de la población	ACTOS CULTURALES	ACTOS				

Desarrollo económico

vo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor ACTUAL	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
1.- Desarrollar el potencial turístico de la población	OBRAS DE DESARROLLO TURÍSTICO	OBRAS				
2.- Tecnificar la agricultura y lo pecuario	ASESORAMIENTO A PRODUCTORES	CONTACTOS CON PRODUCTORES				
3.- Combatir la escasez de empleo	PRODUCCIÓN DE EMPLEOS TEMPORALES Y DEFINITIVOS	EMPLEOS				
4.- Mejorar los ingresos municipales	ACCIONES ENCAMINADAS A MEJORAR LA RECAUDACIÓN	MILES DE PESOS				
5.- Mejorar los ingresos per-capita en la población	GESTIONES CON INICIATIVA PRIVADA	ACCIONES				

Equipamiento urbano

vo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor ACTUAL	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
1.- Mejorar la imagen urbana de la población	OBRA ENCAMINADA A MEJORAR LA IMAGEN URBANA	OBRAS				

2- Mejorar la vialidad en la cabecera municipal	ACCIONES QUE MEJOREN LA VIALIDAD	ACCIONES				
3- Equipar de servicios básicos a toda la población	METROS DE SERVICIOS BÁSICOS	METROS				

Seguridad Pública y Gobernación

vo Estratégico	Indicador	Unidad de Medida	Valor ACTUAL	Meta 2010	Meta 2011	Meta 2012
1- Combatir la inseguridad pública	ACCIONES PARA COMBATIR LA INSEGURIDAD	ACCIONES				
2- Mejorar la comunicación pueblo-gobierno	MEDIOS DE COMUNICACIÓN GUBERNAMENTALES	PUBLICACIONES Y/O EVENTOS				
3- Generar la participación ciudadana	PROMOCIÓN DE ONGS, COMITÉS VECINALES Y/O AC					

5. Agenda de trabajo de la administración municipal 2010-2012 de Jamay, Jalisco

4.- Fomentar la equidad de género	DIFUSION	ACTOS DE DIFUSIÓN				
5- Respetar y hacer respetar los derechos humanos y garantías individuales	ACCIONES QUE GARANTIZAN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS	ACCIONES				

Tabla 5.1. Agenda de trabajo por estrategia específica

Prioridad	Objetivo	Estrategia	Periodo de ejecución (corto, mediano y largo plazo)	Proyectos	AREA RESPONSABLE
ALTA	ATENDER EL REZAGO SOCIAL	Educación 1.1. Vínculo de coparticipación con el sector educativo	CP	1.1.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal para la Educación	REGIDORES DE EDUCACIÓN
MEDIA		1.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	MP	1.2.1. Gestionar un turno vespertino en la Escuela Secundaria Técnica No. 16	REGIDORES DE EDUCACIÓN
ALTA			CP	1.2.1. Gestionar estímulos a la población escolar más vulnerables mediante programas gubernamentales	DESARROLLO SOCIAL

MEDIA		1.3.Equipamiento e infraestructura para la educación	MP	1.3.1. Construcción de aulas en la escuela preparatoria de Jamay	OBRAS PÚBLICAS
ALTA			MP	1.3.2.Construcción de una secundaria en la cabecera y en cada una de las delegaciones del municipio	OBRAS PÚBLICAS
MEDIA			LP	1.3.3.Construcción de una escuela técnica de nivel medio superior en cada una de las delegaciones	OBRAS PÚBLICAS
ALTA		Deportes 1.4. Vínculo de coparticipación con la sociedad	CP	1.4.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal del deporte	FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			CP	1.4.2.Fomentar la participación en el deporte por parte de la ciudadanía	FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			MP	1.4.3.Implementación de los programas de concientización social y promoción del deporte	FOMENTO DEPORTIVO
ALTA		1.5. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.5.1. Programa anual del deporte municipal	FOMENTO DEPORTIVO

MEDIA		1.6. Equipamiento e infraestructura para el deporte	MP	1.6.1. Techado en lienzo charro	OBRAS PÚBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			MP	1.6.3. Construcción una cancha de usos múltiples en las delegaciones de MALTARAÑA, SAN MIGUEL Y SAN AGUSTIN, además de la cabecera	OBRAS PÚBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
BAJA			MP	1.6.4. Construcción de un gimnasio de box	OBRAS PÚBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			LP	1.6.5. Construcción de un COLISEO para diferentes disciplinas deportivas	OBRAS PÚBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
MEDIA			MP	1.6.6. Ampliación y remodelación de la cancha de frontenis en la Unidad Deportiva EL	OBRAS PÚBLICAS /FOMENTO DEPORTIVO
ALTA		Cultura 1.7. Vínculo de coparticipación con la sociedad	CP	1.7.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal de la Cultura	PROMOTOR DE CULTURA Y CASA DE CULTURA
ALTA		1.8. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.8.1. Programa anual de eventos culturales para todo el municipio	PROMOTOR DE CULTURA Y CASA DE CULTURA

ALTA		1.15. Equipamiento e infraestructura para la asistencia social y recreación	MP	1.15.1. Programa de construcción de espacios destinados a la asistencia social y recreación	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		1.16. Calidad de vida de grupos específicos de la población	CP	1.16.1. Brindar atención a los grupos más vulnerables	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA			CP	1.16.2. Gestionar apoyos para los ciudadanos de la tercera edad	DIF/ PROGRAMAS SOCIALES
ALTA		Salud 1.17. Vínculo de coparticipación con el sector salud	CP	1.17.1. Conformar o ratificar el Consejo Municipal para la Salud	PROMOTOR DE SALUD
ALTA			CP	1.17.2. Programas municipales dirigidos a la prevención y detección oportuna de enfermedades	PROMOTOR DE SALUD Y MÉDICO MUNICIPAL
ALTA			CP	1.17.3. Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza A-H1 N1.	SECTOR SALUD/ PROMOTORA DE SALUD
ALTA			CP	1.17.4. Gestionar un centro de control canino permanente a nivel regional	SECTOR SALUD/ PROMOTORA DE SALUD
MEDIA		1.18. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	LP	1.18.1. Gestionar la construcción de un hospital	PROMOTORA DE SALUD Y MÉDICO MUNICIPAL
MEDIA		1.19. Equipamiento e infraestructura para la salud	MP	1.19.1. Construir clínica del IMSS en cabecera municipal	PROMOTORA DE SALUD Y MEDICO MUNICIPAL
MEDIA			MP	1.19.2. Fortalecer las clínicas en cada una de la delegaciones	PROMOTORA DE SALUD Y MÉDICO MUNICIPAL

MEDIA			LP	1.19.3. Construir una unidad de estabilización de urgencias médicas.	PROMOTORA DE SALUD Y MÉDICO MUNICIPAL
ALTA		Juventud 1.20. Vínculo de coparticipación con la juventud	CP	1.20.1 Programa de Redes de jóvenes	DESARROLLO SOCIAL
ALTA		1.21. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.2.1.1 Espacio Poder Joven	DESARROLLO SOCIAL
ALTA		Vivienda 1.22. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	LP	1.22.1 Construcción de viviendas de interés social	PLANEACIÓN / URBANISMO
ALTA		Participación Ciudadana 1.23. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.	CP	1.23.1. Promover grupos de ciudadanos e instituciones interesados en la participación de la toma de decisiones en materia de desarrollo urbano	PLANEACIÓN / URBANISMO
ALTA			CP	1.23.2. Realizar consultas ciudadanas	PLANEACIÓN / URBANISMO
ALTA		1.24. Institucionalización de la participación ciudadana	CP	1.24.1. Reglamento de Participación Ciudadana	DESARROLLO SOCIAL
ALTA		1.25. Formación de ciudadanía democrática	CP	1.25.1 Programa de talleres de formación democrática	DESARROLLO SOCIAL
ALTA		1.26. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	1.26.1 Programas de desarrollo social como Oportunidades, 70 y más, llega transporte, etc.	ENCARGADA DE PROGRAMAS MUNICIPALES

ALTA		Servicios Públicos Gestionar	CP	1.27.1. Programa de sustitución de luminarias públicas para el ahorro de energía eléctrica	SERVICIOS PÚBLICOS
		1.27. Cobertura de servicios públicos			
ALTA			CP	1.27.2. Acondicionamiento del rastro, como un servicio de alta calidad	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	1.27.3. Elaborar el reglamento de rastros municipales	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA	FOMENTAR EL DESARROLLO ECONÓMICO	Sector industrial, comercial y de servicios	CP	2.1.1. Modificar la ley de ingresos para incentivar a la inversión privada, para que se establezca en el municipio	INGRESOS/ REGIDORES
		2.1 Vínculo con el sector industrial, agroindustrial y comercial			
MEDIA		2.2. Promoción de fuentes de empleo	MP	2.2.1. Construir un centro de capacitación para el autoempleo (oficios)	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA
ALTA			CP	2.2.2. Implementación de programas productivos y de incentivos encaminados a la educación y las actividades laborales del Municipio	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA
ALTA			CP	2.2.3. Programa de empleo temporal	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA
ALTA		2.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	2.3.1. Programa FOJAL	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA
MEDIA		2.4. Promoción de inversiones en el Municipio	LP	2.4.1. Adquirir terrenos para corredor industrial	PRESIDENCIA MUNICIPAL

ALTA		2.5. Diversificación de la economía local	CP	2.5.1. Apoyos para la creación de una zona industrial ecológica y apoyos para la implementación de maquiladoras de no impacto ambiental para la generación de empleos.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA			MP	2.5.2. Promover una tienda SINNER	PROMOCIÓN ECONÓMICA
ALTA		Sector turístico 2.6. Vínculo con el sector turístico	CP	2.6.1. Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Turismo	PROMOTOR DE TURISMO
ALTA		2.7. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	MP	2.7.1. Programa FONATUR	PROMOTOR DE TURISMO
ALTA		2.8. Institucionalización de las acciones de turismo	CP	2.8.1. Reglamento de Turismo Municipal	PROMOTOR DE TURISMO
MEDIA		2.9. Infraestructura para el turismo	MP	2.9.1. Un transporte turístico y funcional que comunique la ZONA METROPOLITANA (JAMAY, OCOTLÁN Y PONCITLÁN)	PROMOTOR DE TURISMO/ PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEDIA			LP	2.9.2. Impulsar la instalación de infraestructura hotelera, restaurantera y de servicios turísticos.	PROMOTOR DE TURISMO
BAJA			LP	2.9.3. Impulsar la creación de un transporte turístico para el traslado en diferentes puntos de interés en Jamay	PROMOTOR DE TURISMO

MEDIA		2.10. Promotor de inversiones en el Municipio	MP	2.10.1 Fomentar el turismo como generador de empleo, generando las siguientes instalaciones: Un club de yates, Muelle flotante, Central de autobuses, Teleférico	PROMOTOR DE TURISMO/OBRAS PÚBLICAS
MEDIA			MP	2.10.2 Rescate de las haciendas de SAN MIGUEL Y MALTARAÑA	SEC. DE CULTURA/ TURISMO
ALTA			CP	2.10.3. Elaborar el marco legal para el desarrollo turístico del municipio.	PROMOTOR DE TURISMO
ALTA		Sector agropecuario 2.11. Vínculo con el sector agropecuario	CP	2.11.1. Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.12 Promotor de fuentes de empleo	CP	2.12.1. Mujeres productivas	DESARROLLO RURAL
ALTA			CP	2.12.2. Programas ante dependencias Estatales y Federales	DESARROLLO RURAL/ PROGRAMAS MUNICIPALES
ALTA			MP	2.12.3. Organizar a productores,	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.13. Promotor de inversiones en el Municipio.	CP	2.13.1. Impulsar la inversión a través de programas para los productores de Jamay en proyectos locales y regionales	DESARROLLO RURAL
ALTA		2.14. Infraestructura para el sector agropecuario.	CP	2.14.1. Dotar de infraestructura al sector pesquero, ganadero, agrícola, acuícola, porcícola y apícola	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA
MEDIA			MP	2.14.2 Construir una área colectiva para los pescadores	GOB DEL EDO/ PROMOCIÓN ECONÓMICA

MEDIA			MP	2.14.3. Impulsar el sistema de riego electrificado en la agroindustria	DESARROLLO RURAL
ALTA	Dotar de infraestructura básica	Agua potable y drenaje 3.1. Vínculo con el sector social y privado	CP	3.1.1. Programa de agenda azul	SERVICIOS PÚBLICOS
				Programa de cultura del agua	
ALTA		3.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	3.2.1. Programa APAZU	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		3.3. Institucionalización de las acciones de cuidado del agua	CP	3.3.1. Reglamento municipal de agua potable	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		3.4. Infraestructura para el agua	MP	3.4.1. Colector norte y poniente de aguas negras segunda etapa en SAN MIGUEL DE LA PAZ	OBRAS PÚBLICAS/ SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			MP	3.4.2. Deposito de agua en zona del Cerro Cantero	OBRAS PÚBLICAS/ SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			LP	3.4.3. Reconstrucción de red general de drenaje en todo el municipio	OBRAS PÚBLICAS/ SERVICIOS PÚBLICOS
BAJA			LP	3.4.4. Ampliar la red de agua potable en zonas sin servicios, y en áreas de futuro crecimiento	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
ALTA			MP	3.4.5. Rehabilitar de colector de aguas negras en AV. ARROYO hasta la planta tratadora en JAMAY	OBRAS PÚBLICAS/ SERVICIOS PÚBLICOS

ALTA			CP	3.4.6. Construir pozo de agua en SAN MIGUEL DE LA PAZ	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			MP	3.4.7. Restaurar la red de agua potable en el centro de la cabecera municipal.	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			MP	3.4.8. Mejorar el abasto y distribución de agua potable en el municipio, con una reestructuración de redes, depósitos y nuevos pozos	SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			MP	3.4.9. Instalar medidores en las tomas de agua domiciliaria	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		<u>Desarrollo urbano e imagen urbana</u> 3.5. Involucrar al sector social y privado en la solución de sus problemas de infraestructura	MP	3.5.1. Conformación de comités de obras municipales	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
ALTA		3.6. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	3.6.1. Programas federales y estatales de obras	URBANISMO
ALTA		3.7. Institucionalización de las acciones de obra pública e imagen urbana	CP	3.7.1. Reglamento de obras públicas o desarrollo urbano	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
BAJA		3.9. Equipamiento e infraestructura de servicios básicos	LP	3.9.1. Construir un mercado municipal	OBRAS PÚBLICAS
BAJA			LP	3.9.2. Gestionar un panteón	PRESIDENCIA MUNICIPAL

BAJA			LP	3.9.3.Gestión de plazas cívicas	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
MEDIA			LP	3.9.4.Reconstrucción de la hacienda de SAN MIGUEL DE LA PAZ	INAH/ PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA			MP	3.9.5. Construcción de un parque Urbano Ecológico en la zona sur que funcione como núcleo de feria con un auditorio de usos múltiples así como instalaciones deportivas y juegos infantiles	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO/ TURISMO
ALTA		3.10.Vialidades eficientes en el municipio	MP	3.10.1.Reestructuración del Sistema Vial considerando las necesidades actuales y las expectativas de futuro crecimiento	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
MEDIA			MP	3.10.2. Presentación de soluciones de cruces o puntos conflictivos en vialidad	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
MEDIA			CP	3.10.2.Rehabilitación y mantenimiento de pavimentos existentes y ampliación del servicio a zonas donde no existen vigilar y controlar los sitios de conservación y prevención ecológica, así como los susceptibles de inundación , cuidando que no se desarrollen en ellos asentamientos de tipo urbano	OBRAS PÚBLICAS/ SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			MP	3.10.3.Asfaltar camino, hacer plataforma y capilla de velación en panteón de SAN MIGUEL DE LA PAZ	OBRAS PÚBLICAS

ALTA			MP	3.10.4.Puente vehicular río Ballesteros en Maltaraña	OBRAS PÚBLICAS
MEDIA			MP	3.10.5.Terminación de asfalto en carretera Jamay- Maltaraña	GOB DEL EDO
ALTA			MP	3.10.6. Un libramiento en la zona sur de la cabecera que incluya una ciclo pista, y baños públicos a lo largo del libramiento	OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO
ALTA			MP	3.10.7. Carretera ecológica ruta Jamay-San Andrés	URBANISMO
ALTA			LP	3.10.8.Rehabilitar como vialidad regional la AV. JUAN GIL PRECIADO Y AGUSTIN YAÑEZ, así como mejorar la imagen de los ingresos carreteros	GOB FEDERAL/ PRESIDENCIA MUNICIPAL
MEDIA			MP	3.10.9. Gestionar el mejoramiento integral del ingreso de San Agustín	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
MEDIA			MP	3.10.10.Gestionar la Construcción de la 2ª etapa de la carretera Jamay- Maltaraña	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO
ALTA		3.11. Imagen urbana municipal	MP	3.11.1Mejoramiento de imagen urbana en el municipio	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO/ TURISMO
BAJA			LP	3.11.2.Gestionar una zona de tolerancia	PROMOTORA DE SALUD/ MÉDICO MUNICIPAL
ALTA			MP	3.11.3.Mejorar la imagen del centro histórico, incluye la iluminación del monumento a PIO IX	OBRAS PÚBLICAS/ URBANISMO/

ALTA	PROMOVER EL MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE	<u>Ecología</u> 4.1. Vínculo con el sector social y privado	CP	4.1.1. Programa de cultura ambiental	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	4.1.2. Hacer campaña permanente para la separación de desechos sólidos	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	4.1.3. Hacer campaña para fomentar la cultura de higiene y cuidado del medio ambiente	SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			MP	4.1.4. Promocionar los invernaderos así como las hortalizas familiares para el cultivo de hortalizas orgánicas	DESARROLLO RURAL/ ECOLOGÍA
ALTA			CP	4.1.5. Capacitar a productores para el manejo de los agroquímicos y sus envases	ECOLOGIA
ALTA			CP	4.1.6. Concesionar a particulares la separación de basura recolectada en el municipio	DESARROLLO RURAL/ ECOLOGÍA/ PRESIDENCIA
ALTA			CP	4.1.7. Cuidar e incrementar el arbolado actual, tanto en plazas, jardines, calles y en los parques urbanos	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA			CP	4.1.8. Integrar áreas de conservación y preservación ecológica como puntos importantes	PRESIDENCIA/ SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		4.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	MP	4.2.1. Protección y limpieza de la ribera de la LAGUNA DE CHAPALA	REGIDORES
ALTA			MP	4.2.2. Protección y limpieza de la costa y delta del río Lerma para la delimitación del santuario de aves	REGIDORES

ALTA			CP	4.2.3.Construcción de un relleno sanitario regional	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA		4.3. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	CP	4.3.1.Reglamento de ecología	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		4.4. Infraestructura para el medio ambiente	MP	4.4.1.Construir planta de tratamiento en las tres localidades (SAN MIGUEL, SAN AGUSTÍN Y MALTARAÑA	SERVICIOS PÚBLICOS
MEDIA			MP	4.4.2.Ampliar el parque vehicular especializado e incrementar la cuadrilla de trabajadores	REGIDORES/ SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		Ordenamiento del Territorio 4.5. Vínculo con el sector social y privado	CP	4.5.1.Consulta pública del ordenamiento ecológico del territorio	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		4.6. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	4.6.1.Gestión de recursos para la elaboración del ordenamiento Ecológico del Territorio	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA		4.7. Institucionalización de las acciones del medio ambiente	CP	4.7.1.Ordenamiento Ecológico del Territorio	SERVICIOS PÚBLICOS
ALTA	REDUCIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA	Seguridad Pública 5.1. Vinculación con el sector social y privado	MP	5.1.1.Conformación y/o ratificación del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública Municipal	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.1.2 Programa DARE	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.1.3.Programa de Prevención del Delito	SEGURIDAD PÚBLICA

ALTA			CP	5.1.4. Programa de prevención contra las adicciones	SEGURIDAD PÚBLICA/ PROMOTORA DE SALUD/ FOMENTO DEPORTIVO
ALTA		5.2. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	5.2.1. Programa FOSEG	
ALTA			CP	5.2.2. Fondo de Fortalecimiento Municipal	HACIENDA PÚBLICA
ALTA		5.3. Institucionalización de las acciones de Seguridad Pública	CP	5.3.1. Diseño y/o actualización del Reglamento Interior de Seguridad Pública	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.3.2. Diseño y/o actualización del Bando de Policía y Buen Gobierno	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.3.3. Manual de Organización de la DGSP	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			MP	5.3.4. Aumentar la plantilla de policías	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA		5.4. Profesionalización de la corporación		5.4.1. Sistema de Profesionalización	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.4.2. Implementar un sistema eficiente para el manejo y contratación del cuerpo policiaco	OFICIALÍA/ SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA		5.5. Equipamiento de los servidores públicos	MP	5.5.1. Módulo de seguridad pública en el ingreso a Maltaraña	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			CP	5.5.2. Programa anual de equipamiento para los elementos de la DGSP	SEGURIDAD PÚBLICA
ALTA			MP	5.5.3. Incremento en el parque vehicular de la DGSP	SEGURIDAD PÚBLICA/ PRESIDENCIA

ALTA		5.6. Tecnología para la seguridad pública	MP	5.6.1. Programas y equipo de cómputo para un eficaz desempeño de la función de seguridad pública	SEGURIDAD PÚBLICA/ OFICIALÍA
MEDIA		5.7. Infraestructura para la seguridad pública	MP	5.7.1. Instalaciones adecuadas para al seguridad pública	SEGURIDAD PÚBLICA/ OBRAS PÚBLICAS
ALTA		PROTECCIÓN CIVIL 5.8. Vinculación con la población	CP	5.8.1. Conformación y/o ratificación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA			CP	5.8.2. Conformación y/o ratificación del grupo de voluntarios de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		5.9. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	CP	5.9.1. Difusión del atlas de riesgos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA			CP	5.9.2. Programa de simulacros	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA			CP	5.9.3. Programa de prevención de accidentes	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		5.10. Institucionalización de las acciones de Protección Civil	CP	5.10. Diseño y/o actualización del Reglamento de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL
ALTA		5.11. Profesionalización de los servidores en protección civil	CP	5.11.1. Sistema de profesionalización	PROTECCIÓN CIVIL/ RECURSOS HUMANOS
ALTA		5.12. Equipamiento para los servidores públicos.	CP	5.12.1 Programa anual de equipamiento para el personal de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL/ REGIDORES
MEDIA			MP	5.13.2. Incremento en el parque vehicular de Protección Civil y Bomberos	PROTECCIÓN CIVIL/ REGIDORES

ALTA		5.13. Tecnología para la protección civil	CP	5.13.3. Programas y equipo de cómputo para un eficaz desempeño de la función de Protección Civil	PROTECCIÓN CIVIL/ OFICIALÍA
ALTA	FORTALECER EL DESARROLLO INSTITUCIONAL	Fortalecimiento institucional 6.1. Procesos eficientes de trabajo	CP	6.1.1. Elaborar programas de concientización y difusión de los planes de desarrollo, señalando los aspectos de conservación del patrimonio cultural, así como el aprovechamiento racional del agua, de las áreas verdes, agrícolas y ecológicas	JURÍDICO
ALTA			CP	6.1.2. Establecer las bases para el cobro equitativo de impuestos municipales	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA		6.3. Vínculos con el sector académico	CP	6.3.1. Formalización de convenios con instituciones académicas	SECRETARÍA
ALTA		6.4. Gobierno municipal con calidad	CP	6.4.1. Sistema Municipal de Calidad	SECRETARÍA
ALTA		6.5. Tecnificar al Gobierno Municipal	MP	6.5.1. Plataforma tecnológica para el Gobierno Municipal	OFICIALÍA
ALTA			CP	6.5.2. Diseño de una página Web del Gobierno Municipal	ENCARGADO DE SISTEMAS/ TRANSPARENCIA
ALTA		6.6. Gobierno municipal transparente	CP	6.6.1. Reglamento municipal de transparencia	TRANSPARENCIA CONTRALORÍA
ALTA			CP	6.6.2. Institucionalización de la transparencia municipal (conformación del Comité de transparencia y Comité de Clasificación)	TRANSPARENCIA CONTRALORÍA
ALTA		6.7. Administración eficiente del Gobierno municipal	CP	6.7.1. Reglamento de Planeación Municipal	PLANEACIÓN

ALTA		6.8. Difusión oportuna de los logros y acciones del Gobierno Municipal	CP	6.8.1. Difusión de logros de la administración	PRENSA Y DIFUSIÓN
ALTA			CP	6.8.2. Conferencias de prensa de gobierno	PRENSA Y DIFUSIÓN
ALTA		6.9. Atención ciudadana eficiente	CP	6.9.1. Sistema de atención ciudadana	DESARROLLO SOCIAL/ PROGRAMAS MUNICIPALES
ALTA		Vigencia del estado de derecho 6.10. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal	CP	6.10.1. Diseño y actualización del marco jurídico municipal	SECRETARÍA
ALTA		6.11. Aplicación de la justicia administrativa	CP	6.11.1. Reglamento del juzgado municipal	JUEZ MUNICIPAL
ALTA			MP	6.11.2. Tabulador de multas administrativas	REGIDORES
ALTA		6.12. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal	CP	6.12.1. Relaciones intergubernamentales	SECRETARÍA
ALTA			CP	6.12.2. Gestionar la ZONIFICACIÓN METROPOLITANA JAMAY OCOTLÁN Y PONCITLÁN	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ALTA		6.13. Certeza jurídica a las acciones de gobierno	CP	6.13.1. Certificación de actos de Gobierno	SECRETARÍA
ALTA		6.14. Servicio eficiente del Registro Civil	CP	6.14.1. Programa de calidad en el servicio	REGISTRO CIVIL
ALTA		6.15. Conservación del archivo histórico del Municipio	MP	6.15.1. Implementación del archivo histórico municipal	REGIDORES
ALTA		Hacienda municipal 6.16. Aplicación de la normatividad en materia de Hacienda Municipal	CP	6.16.1. Presentación de cuentas públicas	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA			CP	6.16.2. Presentación del proyecto de presupuesto de egresos	HACIENDA MUNICIPAL

ALTA			CP	6.16.3. Presentación del proyecto de ley de ingresos	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA		6.17 Fortalecimiento de la Hacienda Municipal	CP	6.17.1.Reglamento de Catastro	CATASTRO
ALTA			CP	6.17.2.Actualización de la norma técnica para	CATASTRO
ALTA			MP	6.17.2 Actualización de valores catastrales	CATASTRO
ALTA		6.18. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal	CP	6.18.1 Diseño del reglamento de giros restringidos	PADRÓN Y LICENCIAS
ALTA		6.19. Administración eficiente del patrimonio municipal	CP	6.19.1.Sistema de administración del patrimonio municipal	HACIENDA MUNICIPAL
ALTA		6.20. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios	CP	6.20.1Programa de adquisiciones municipales	OFICIALÍA
ALTA		Control gubernamental 6.21. Fiscalización de las finanzas municipales	CP	6.21.1 Programa de auditorias preventivas	CONTRALORIA
ALTA			CP	6.21.2.Programas operativos anuales	HACIENDA MUNICIPAL/ OBRAS PÚBLICAS
ALTA			CP	6.21.3. Reportes trimestrales de gobierno	HACIENDA PÚBLICA/ CONTRALORIA
ALTA		6.22. Combate a la corrupción	CP	6.22.1. Programa de combate a la corrupción	CONTRALORIA
ALTA		6.23 Transparencia	CP	6.23 Formar un comité de valoración	CONTRALORIA
ALTA		6.24. Herramientas para la regulación de la tierra	CP	6.24.1.Conformación del COMUR	URBANISMO
ALTA		6.25. Regularización de la tenencia de la tierra	CP	6.25.1.Regularización de la tenencia de la tierra del sector urbano	URBANISMO



Gobierno de Jamay
Comprometidos Por Ti

